

Bombero denuncia abuso de poder, acoso y hostigamiento

EN PUYEHUE. Salomón Hernández acusa al mando de actuar en su contra. Se instaló afuera del cuartel con pancartas. La institución desmiente los hechos.

Sergio Silva Vásquez
 sergio.silva@australosorno.cl

Vistiendo su uniforme para combatir incendios y arrodillado en el acceso al cuartel de bomberos de la ciudad de Entre Lagos, en la comuna de Puyehue, estuvo instalado el voluntario Salomón Hernández Cabezas, junto a un lienzo blanco con la leyenda “Nos tienen de rodillas y nos obligan a callar”.

El joven, con más de dos décadas en las filas de bomberos, tiempo en el cual logró formarse como instructor de la Academia Nacional de Bomberos (ANB) y ser capitán de su compañía por algunos años, tomó la determinación de realizar una manifestación pacífica para denunciar presuntos actos de acoso, hostigamiento y abuso de poder que sufre en la unidad.

El problema, según comenta el voluntario, comenzó tras cuestionar el incendio a la ferretería del empresario Jeremías Fuentes, donde la emergencia no fue bien combatida, según su opinión, y si no es por el apoyo de otras ciudades, las llamas se hubieran propagado.

“Quiero exponer los casos de abuso de poder, hostigamiento y acoso institucional por parte de la oficialidad de bomberos de Entre Lagos. De manera arbitraria, sin pruebas,



SALOMÓN HERNÁNDEZ SE MANTUVO LA JORNADA DEL 16 DE JUNIO EN LAS AFUERAS DEL CUARTEL.

90 minutos duró la manifestación del bombero, quien ahora deberá entregar su uniforme.

y peor aún, sin haber pasado por un debido proceso sancionatorio, me prohibieron seguir con las funciones de instructor de la ANB, todo esto a raíz de mi conocida diferencia de opinión y pensamiento respecto al control de emergencias, la capacitación de nuestros bomberos y la nula existencia de protocolos para enfrentar los siniestros”, indicó.

Hernández dice que todo lo sucedido le ha generado de-

presión, ansiedad y crisis de pánico; y al presentar una licencia médica por salud mental, la institución no la aceptó.

“Ellos la rechazaron sin sustento y me obligaron a permanecer en funciones bomberiles sin sentirme yo en condiciones de hacerlo. Existe la posibilidad de castigo en caso de negarme. Ahora, después de esto fui sancionado nuevamente con la suspensión temporal de mis funciones”, dijo.

DESMIENTEN LOS HECHOS

Cerca de las 22 horas del martes, el Cuerpo de Bomberos de Puyehue emitió un comunicado por estos hechos.

El superintendente Juan Pablo Molina desmintió las ase-

veraciones que dan paso a la manifestación del voluntario, quien fue citado a una junta superior, donde tendrá que explicar sus dichos.

“Todo lo que afirma a través de redes sociales, es falso y lo rechazamos como institución. En cortas palabras, no reconoce sus propios errores. Tenemos un reglamento actualizado, acorde a lo que solicita la Ley, y cuando uno lo incumple, tiene sanciones, eso es lo que pasa aquí. Por ahora está con una suspensión preventiva y deberá presentarse a la junta superior, donde tendrá que presentar las pruebas a sus afirmaciones”, indicó el oficial administrativo de bomberos en Puyehue.